



SINDICATO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA



En Barcelona Diciembre de 2017

Estimados compañeros y compañeras:

Nos dirigimos a todos vosotros para indicaros que a partir del próximo mes de enero del 2018 nuestros precios sufrirán un incremento de 1€ si se paga la cuota por nomina y de 3€ si se paga trimestralmente por banco.

Hemos ido posponiendo esta subida de precios durante unos años y durante todo el tiempo que nos ha sido posible, pero ha llegado un momento en que ya no podemos absorber el continuo aumento de costes del día a día, además uno de nuestros propósitos es la formación continuada y gratuita para nuestros afiliados, con lo cual dicho aumento también se repercutirá en dicha formación.

Lamentamos haber tomado esta decisión, pero no hemos tenido más remedio que hacerlo, esperamos que sepáis entenderlo y que sigáis confiando en nuestros compañeros y compañeras.

Sin otro particular y aprovechando estas líneas deseando que tengáis unas buenas navidades en compañía de vuestros seres queridos.

Atentamente:

Nacho Arroyo
Secretario de Organización
De SPS




COMITÉ EJECUTIVO